

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LXXIII

SESION ORDINARIA

22 / 02 / 2018

Aiguá 28 de febrero de 2018.
Señor Concejal:

Circular N° 01 / 2018.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 01 de marzo de 2018 **a la hora 20:00 hasta las 22:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Consulta de los señores Concejales.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

ACTA LXXIII. En la ciudad de Aiguá, a los veintidós días del mes de febrero de 2018, siendo la hora 19:50 se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del **señor Alcalde Dr. Raúl Agustoni** y los señores Concejales: Dr. Ernesto San Román (que ingresa minutos mas tarde, luego de aprobada el Acta anterior) Silbia Magnoni, Wiston Guerra, Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo al Acto, en cumplimiento al orden del día el **señor Alcalde** pone a consideración el Acta anterior.

Se aprueba sin observaciones, cuatro votos afirmativos.

Media hora previa de los partidos políticos:

Concejal señor Wiston Guerra: *para recordar dos figuras del Partido Colorado en esta media hora previa, primero recordar al ex- Intendente Benito Stern fallecido en los últimos días, fue Intendente desde el año 85 al 90, también Director de ANTEL y Ministro de Turismo, así que hacemos un reconocimiento y recordarlo, como corresponde. También en el día de antes de ayer se cumplió un año del fallecimiento del Dr. Alejandro Atchugarry, una figura clave para sacar el país adelante en los peores momentos que le tocó vivir al Uruguay en el año 2002, así que llegue nuestro reconocimiento a esas dos figuras del Partido Colorado, que hoy no están físicamente, pero que quedaron y marcaron un antes y un después para quienes somos Ballistas. Muchas Gracias.*

En cumplimiento al orden del día el señor **Alcalde** procede a informar las actividades más relevantes de la semana:

- En referencia a las Grutas de Salamanca, se declaró desierto el llamado a licitación para el quinchado, se hizo un nuevo llamado.
- Nos pidieron 50 camiones de tierra para hacer el parque en las Grutas.
- Se coordinó con la Dirección de Obras para empezar a partir del lunes, el bacheo en la entrada de nuestra ciudad desde la rotonda hasta las cinco esquinas.
- Se coordinó con UGD- con el señor Corbo y el señor Intendente- para terminar la parte del saneamiento- desde lo de Nancy hasta el Abasto- Se va a tratar de conseguir un terreno que no sea inundable para poner la bomba.
- Se me informó que posiblemente a partir de junio MEVIR, empezaría en Aiguá. En marzo tengo que ir a una reunión, se van a entregar unas viviendas y ahí me van a confirmar.
- Se me confirmó algo de la ambulancia cero kilómetro, la ambulancia especializada que vendría por la embajada de Japón. La misma sería entregada a JUNASA. Las tres prestadoras de salud del pueblo deben hacer una coordinación para utilizarla.
- Los siguientes vehículos que detallo a continuación están rotos: la pala, retro de cuadrilla de campaña, un camión Mercedes, pluma.
- Se están haciendo los moldes para caños, asimismo se están haciendo caños con una cuadrilla.
- Se terminaron arreglos en el Estadio y se pasó con esa cuadrilla a realizar la obra (una habitación) para Victoria Gatti, la cual fue autorizada por expediente.
- Se están carpindo los árboles y aplicando un producto para protegerlos de las hormigas.
- Se realizará un nuevo pedido de árboles para plantar.
- Se comenzará a pintar el Municipio con pintura que proporcionará la Comisión de Patrimonio.
- Se está tratando de terminar las fachadas de alrededor de la Plaza para que se puedan inaugurar en la semana de mayo.

- En la semana de mayo se tratará de hacer una expo - feria en el Club Unión. Vamos a intentar potenciar el Club Unión, con un baile el sábado 12 de mayo.
- Nos mandaron de obras el bulldog, está arrancando balasto en la cantera del Cholo Correa.

El señor Concejal Perdomo consulta si esa cantera está habilitada.

El señor Alcalde responde que cree que no está habilitada.

En cumplimiento del orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

La señora Secretaria comunica que hace entrega de los siguientes trámites: respuesta al Oficio N° 2178/2017, relacionado a las palabras vertidas por el Sr. Concejal Wiston Guerra, el mismo fue elevado a las oficinas centrales de OSE. Del mismo modo se entrega informe firmado por la señora Liliana Bernárdez y Ariel Larrosa en referencia a la Comisión de Patrimonio, a solicitud del señor Concejal Daniel Perdomo.

1º)Agradecimiento: la Escuela N° 15 agradece el apoyo brindado durante el año 2017 en beneficio de la Educación y Desarrollo de una escuela y comunidad rural, deseando felicidades para el 2018.

Se toma conocimiento.

2º)Solicitud de audiencia: la Coordinadora de Instituciones Unidas solicita ser recibida por el Concejo. Se decide comunicar que serán recibidos el día jueves 01-03-2018.

El señor Concejal Perdomo solicita que se cambie para la hora 20 el comienzo de las sesiones, puesta a consideración la propuesta del señor Concejal, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

En este momento se informa que se debe firmar el plan operativo anual, los señores Concejales solicitan copia para poder leerla y estudiarla mejor, se les comunica que debe estar firmada antes del día 28.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Concejal Dr. San Román: tengo el reclamo de vecinos para reparar la garita ubicada en Ruta 39, frente a lo de Eugenio Fernandez.

Concejal Wiston Guerra: me hicieron un reclamo, allí frente al domicilio de Isidro Tabeira, que hicieron una limpieza, si se pueden colocar dos caños. Cuando llueve se le corta el ingreso al domicilio.

¿Como se viene trabajando con el tema de las cunetas?, después del temporal no habíamos tenido más sesiones... Solicito informe de Inspectores con respecto a la sanción que se le aplicó al vecino Nestor Bustamante.

El señor Alcalde le responde que se está trabajando en eso, se continúa haciendo cabeceras y cambiando caños finos por otros más gruesos. Va ha venir un Ingeniero para continuar con el tema de los pluviales.

Concejal señor Daniel Perdomo: hay cosas que durante este año 2018 me gustaría, una que me terminaran de contestar- veo que me contestaron por primera vez- vamos a cumplir tres años de gobierno y no me han llegado informe de los gastos del Municipio y planificación de trabajo semanal y mensual que he pedido, vamos a poner más inca-pie este año en saber donde está la cuadrilla de campaña, que hace la Dirección de Obras en la zona de Aiguá, me gustaría saber si ya el Alcalde tiene idea, si el Director de Obras le dijo que es lo que nos va ha tocar con la compra de maquinaria nueva y que se van a llevar...

El señor Alcalde responde que le prometió una retro nueva.....

El señor Concejal Dr. San Román agrega que lo único que no nos dan sería la moto niveladora nueva lo demás se recambiaría todo.

Concejal señor Daniel Perdomo: después, ver si tenemos mejor suerte en el 2018 y podemos tener mayor presencia e incidencia en la gestión en el parque de las Grutas de Salamanca ya que hasta el momento no hemos tenido suerte con el oferente de la licitación ni en el funcionamiento del mismo....

El señor Concejal Dr. San Román informa que el proyecto es terminar las dos cabañas arreglar la entrada, inaugurar las dos cabañas, de ahí en adelante tratar de que el oferente cumpla cabalmente la

gestión, el Municipio lo que va hacer es simplemente estar presente con el guarda parque...

Concejal señor Daniel Perdomo: *por eso mis palabras decían: tener mayor presencia nosotros, en el parque para tratar de controlar y que se sienta que aquello es de nosotros.....*

El señor Concejal Dr. San Román informa que en la medida que la persona que ganó la licitación cumpla con las condiciones, supuestamente la seguiría gestionando, si no la Intendencia tomaría medidas jurídicas.

Concejal señor Daniel Perdomo: *en este caso lo hago en un bien del pueblo, a mi me duele cada cosa que se deteriora, que no se cuida eso me duele...*

Solicito un registro mensual de las entregas de balasto, a quien se le entrega y que cantidad.

Solicito se vea la posibilidad de no tener todas las luces de la Fomento prendidas.

En este momento ingresan a sala los señores Alberto Ballesterero y Lilian Desantis, los cuales tuvieron a cargo la organización del Carnaval 2018 en nuestra ciudad y la localidad de Los Talas.

Luego de los respectivos saludos, el señor Ballesterero informa que vienen con la rendición de cuentas de los gastos de Carnaval.

El señor Concejal Perdomo consulta cual fue el monto de dinero con el cual colaboró la Intendencia para el Carnaval 2018.

El señor Ballesterero responde que fue \$80.000 de los cuales \$ 15.000 eran para la "Bella Margarita".

Se dialoga sobre la designación de los grupos que mandan de Maldonado.

Se intercambian ideas sobre la organización, entre otras cosas se decide realizar un llamado para conformar la Comisión de Carnaval.

Entradas de dinero: \$ 152.420.

Salidas de dinero:\$135.922.

Queda un excedente de \$16.498.

Se decide que el dinero que quedó se depositará en el Banco República a nombre de los encargados de la organización Alberto Ballesterero y Lilian Desantis. Estando todos de acuerdo, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

En cuanto a los Food Trucks, que vinieron a instalarse en la Plaza, perjudicando a los puestos de venta locales,

el señor Concejal Perdomo solicita se averigüe quienes eran, porque los permisos no tienen validez en cualquier lugar, tienen zonas habilitadas. Del mismo modo solicita que se capacite algún Inspector para que pueda actuar en esas situaciones.

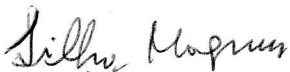
El señor Concejal Daniel Perdomo expresa: me gustaría hacerle llegar en nombre de todos los compañeros de mesa, que creo estarán todos de acuerdo, a la Bella Margarita, darle las gracias y felicitarlos por haber obtenido el primer premio en la categoría A a nivel departamental, nos sentimos orgullosos y honrados de que un grupo de Aiguá nos haya representado tan bien. En este caso una Escuela de Samba con tanto trabajo como ésta haya logrado superarse año a año e ir subiendo hasta llegar a la primera ubicación a sido realmente de regocijo, en este caso del pueblo y el sentirnos de Aiguá nos identifica porque tenemos .. decir esa es la Escuela de Samba de Aiguá. Realmente es muy lindo sentir esa palabra, porque nunca hemos tenido figuración en esas cosas, Está muy linda, la integra muchísima gente de diferentes cosas y la mayoría gurises. Que mis palabras lleguen a los integrantes en nombre de todos.

Siendo la hora 21:15, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Raúl Agustoni

Alcalde del Municipio de Aiguá.



Silbia Magnoni.

Concejal del Partido Nacional.



Wiston Guerra.

Concejal del Partido Colorado.



Dr. Ernesto San Román

Concejal suplente Partido Nacional.



Daniel Perdomo.

Concejal del Partido Frente Amplio.